

DECRETO Nº 6.408 /

MAT.: AUTORIZA COMPLEMENTARIO,

DESCANSO ELIZABETH

ALVIAL VEGA.

Laja, 10 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario Nº 98 de fecha 10.10.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley Nº 18.883, Art. Nº 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE descanso complementario a Elizabeth Alvial Vega, Encargada de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 10 de octubre de 2014, desde las 10:45 Hrs. a 12:30 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCH SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALUE DI ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)